



BASES DEL CONCURSO

VIRTUAL CAREER FORUM TOUR 2020

1. Cualquier alumno o alumna de la Universidad de Navarra podrá participar en este concurso. Para poder participar, los alumnos se tendrán que registrar previamente en la feria virtual en alguno de los stands informativos del Virtual Career Forum Tour (consultar las fechas disponibles en la web de Career Services).
2. Tras registrarse en la feria virtual en el propio stand, los participantes tendrán que apuntar los datos correspondientes (correo alumno y usuario de Instagram) en la ficha que le indique la persona que atiende el stand del VCF Tour. Career Services asegura que estos datos solo se utilizarán para la participación en el sorteo.
3. Solo podrán optar al premio aquellos alumnos que se registren en la feria y participen en ella (no basta con el registro, es necesario mostrar algún tipo actividad en la feria).
4. **¿Cómo participar?** Los alumnos registrados previamente en la feria tendrán que hacerse una foto y subirla a stories de Instagram, con la peculiaridad de que tendrán que girarla 180º (aparecer boca abajo). En la storie, además de la foto, es imprescindible que aparezcan el hashtag #dalelavueltaUnav y que se mencione a @careerunav, así como seguir a @careerunav. En los stands habrá un photocall con el que podrán hacerse la foto para participar.
5. Career Services guardará las stories de los participantes y comprobará su previo registro en la feria virtual, gracias a los datos recogidos en la ficha del stand. Con esta ficha, se comprobará si coincide el usuario de Instagram con el e-mail alumno que se registre en la feria. Si esto es correcto y se cumplen todos los requisitos mencionados en los anteriores puntos, el alumno podrá participar en el sorteo y optar al premio.
6. **Premio.** Se sorteará una sudadera de la Universidad por cada stand, es decir, 7 sudaderas en total. Por lo tanto, el sorteo se comprenderá en realidad de 7 'subsorteos'. Una vez anunciados los ganadores a través de Instagram (el día 17 de febrero), Career Services se pondrá en contacto con ellos por correo electrónico para determinar talla y color de la sudadera según las peticiones de los ganadores.
7. Los premios descritos en las presentes Bases, no podrán ser sustituidos por su equivalente en metálico y tampoco podrán ser canjeados por cualquier otro obsequio, aunque sea de igual o de inferior valor.
8. **Exoneración de responsabilidad.** Career Services de la Universidad de Navarra no se hará responsable de los casos fortuitos o de fuerza mayor que obstaculicen, retrasen o impidan la participación de los alumnos o alumna en el sorteo. Así mismo, Career Services de la Universidad de Navarra no será en ningún caso responsable de cualesquiera daños, de cualquier naturaleza, directos, indirectos y/o circunstanciales, ya sean inmediatos o diferidos, que pudieran aparecer o producirse durante la participación en el concurso.